



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
07/05/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE ÁREAS CON LA PRESIDENCIA.

Vista la providencia efectuada por el Ilmo. Presidente de la Diputación de León para nombrar como personal eventual a Dña. Rosa María Álvarez Sandez en el puesto vacante con la denominación de Redactor/a y n.º 10100305 de la RPT vigente.

En consonancia con la regulación que respecto del personal eventual se contiene en la legislación sobre función pública y régimen local, examinados el artículo 12 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y teniendo en cuenta:

1º Que por la citada normativa se atribuye a la Presidencia de las Entidades Locales la competencia para disponer tanto el nombramiento como el cese del personal eventual.

2º Que mediante acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023 es aprobada la plantilla y relación de puestos de trabajo de personal eventual, quedando determinando su número, características y retribuciones.

Considerando necesaria la provisión de dichos puestos de trabajo, en el desarrollo de funciones de confianza y asesoramiento especial a la corporación provincial, por la Presidencia, se realiza la propuesta de provisión de los puestos referidos.

3º.- Que existe certificado de la Secretaría General en el que pone de manifiesto que está vacante el puesto de personal eventual con la denominación de Redactor/a y n.º 10100305 de la RPT vigente.



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
07/05/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CZLD Z34H AJZ9 NFM7

Decreto Nº 5793 de 07/05/2025 "RRHH Nombramiento eventual PSOE_Redactora RM.A.S." - SEGRA 875723

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
07/05/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
07/05/2025

4º.- Que consta informe favorable de fiscalización previa de los requisitos básicos, emitido por la Intervención General en fecha 7 de mayo de 2025, de conformidad con en el artículo tercero, apartado 4 "Propuesta de nombramiento de personal eventual", del Acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial sobre el ejercicio de función Interventora (BOP n.º 207, de 5 de noviembre de 2020), en virtud de la potestad conferida en el art. 13.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, que desarrolla el art. 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

5º.- Estimándose que la persona que se propone cuenta con los requisitos, capacidades y aptitudes inherentes al puesto referenciado.

6º.- Existe informe-propuesta de nombramiento favorable, emitido por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos, en fecha 3 de mayo de 2025.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP n.º 177/2023, de 15 de septiembre, y en virtud de las competencias que le confieren el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar, en virtud de los artículos 104 y 104 bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el art. 12 del texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
07/05/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

30 de octubre, como personal eventual, a **Dña. Rosa María Álvarez Sandez** en el puesto 10100305 de la RPT, denominado Redactor/a.

SEGUNDO.- Formalizar la correspondiente toma de posesión.

TERCERO.- Advertir, a la persona nombrada como personal eventual, que podrá ser cesada libremente en cualquier momento del mandato corporativo y que, en todo caso, su cese se producirá de forma automática, sin que sea precisa la observancia de forma alguna, cuando se produzca el cese o expire el mandato de esta Presidencia.

CUARTO.- Hacer pública la presente Resolución mediante la correspondiente inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de León, sede electrónica de la Diputación y tablón de anuncios.

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, de lo que como Secretaria/o en funciones, doy fe.



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
07/05/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CZLD Z34H AJZ9 NFM7

Decreto Nº 5793 de 07/05/2025 "RRHH Nombramiento eventual PSOE_Redactora RM.A.S." - SEGRA 875723

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3